

Chile devolverá al Perú material bibliográfico

Nota de Prensa 352 - 08

El Canciller de la República, José Antonio García Belaunde, recibió hoy 18 de noviembre de 2008, a la Directora de Bibliotecas, Archivos y Museos de Chile, Nivia Palma Manriquez, quien se encuentra de visita en nuestro país.

En dicha ocasión, la Sra. Palma anunció que en los próximos días Chile entregará un conjunto de documentos y archivos pertenecientes originalmente al Perú. Dicho material bibliográfico corresponde a 77 volúmenes de propiedad de los archivos del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú (41 volúmenes), Ministerio de Hacienda del Perú (12 volúmenes) y Ejército del Sur peruano (24 volúmenes), así como 32 libros manuscritos.

Estos archivos y documentos se encontraban en las dependencias del Archivo Nacional de Chile, entidad integrante de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos de ese país.

El Canciller del Perú, al agradecer este gesto, recordó que el 5 de noviembre de 2007 el Gobierno de Chile devolvió a nuestro país 3.788 libros pertenecientes al acervo documental peruano. Ambos actos constituyen gestos que contribuyen a afianzar las relaciones amistosas entre ambos países.

Lima, 18 de noviembre de 2008